



II Conferencia de América Latina y del Caribe sobre Operaciones de Paz de la Organización de las Naciones Unidas

Declaración de Buenos Aires "El deber de hacer la Paz" (2023)

Aprobada por los Señores/as Ministros y Ministras de Defensa y/o sus equivalentes, Jefes de las delegaciones participantes de la II Conferencia de América Latina y del Caribe sobre Operaciones de Paz de la Organización de las Naciones Unidas (II ALCONU), celebrada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 11 y 12 de septiembre de 2023.

Los Señores/as Ministros y Ministras de Defensa y/o sus equivalentes de América Latina y el Caribe,

Reconociendo que las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas (ONU) constituyen un medio importante para la promoción de la paz, la estabilidad y la seguridad internacionales,

Teniendo presente que las Operaciones de Mantenimiento de la Paz bajo mandato de las Naciones Unidas (ONU) refuerzan y amparan los mecanismos de soluciones pacíficas enunciados en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas (ONU),

Reconociendo que las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas (ONU) y en el cumplimiento de sus mandatos, se rigen por los principios de imparcialidad, consentimiento de las partes y no uso de la fuerza salvo en legítima defensa, o en defensa del mandato. Las misiones de paz pueden incorporar también, entre otros aspectos, la observancia de los Derechos Humanos, el fortalecimiento del estado de derecho, el sostenimiento de la paz, las normas ambientales, la eficiencia energética, la perspectiva de género y el fomento de la innovación en el desarrollo de sus tareas,

Recalcando que los desafíos que involucra un mundo cada vez más incierto y peligroso requieren la creación y puesta en funcionamiento de iniciativas con perspectiva y articulación regional para el mantenimiento de la paz, la seguridad internacional y el fortalecimiento del multilateralismo en el ámbito de la defensa para la cooperación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas (ONU),

Recordando que nuestra región posee un apego histórico a la resolución pacífica de controversias internacionales, al multilateralismo como mecanismo de concertación política y a la paz como bien estratégico a preservar,

Expresando que el diseño y el despliegue de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz promueven y complementan la primacía de las soluciones políticas de los conflictos e incorporan estrategias integradas a dicho fin en el marco de sus respectivos mandatos y responsabilidades,

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.



Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including the phrase 'con recordando'.



## II Conferencia de América Latina y del Caribe sobre Operaciones de Paz de la Organización de las Naciones Unidas

*Tomando nota* de que el espíritu, los intercambios y conclusiones de los espacios de concertación multilateral de carácter global, como el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (C34), además de las iniciativas de la Secretaría General de las Naciones Unidas (ONU), como por caso la Acción para el Mantenimiento de la Paz (A4P) y Acción para el Mantenimiento de la Paz Plus (A4P+), son parte constitutiva del compromiso de la región con las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU),

*Retomando* que, como lo menciona la Declaración de Lima "Vivir en Paz" -documento resultante de la I Conferencia-, la continuidad y la optimización de la participación de los países de América Latina y del Caribe en Operaciones de Mantenimiento de la Paz resulta un objetivo ineludible para el avance y consolidación de la paz y la seguridad internacionales en la región y en el mundo,

*Teniendo en cuenta* la Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU), que establece que las mujeres, uniformadas y/o civiles, desempeñan un papel fundamental en la prevención y solución pacífica de los conflictos y en la consolidación de la paz, y por lo tanto, el incremento de su participación en pie de igualdad en Operaciones de Mantenimiento de la Paz, su intervención plena en todas las iniciativas encaminadas al mantenimiento y al fomento de la paz y la seguridad internacional y en los procesos de toma de decisiones al respecto, así como también la incorporación de una perspectiva de género en su despliegue, constituyen una urgente necesidad,

*Observando* que las iniciativas regionales como la Asociación Latinoamericana de Centros de Capacitación para Operaciones de Paz (ALCOPAZ), robustecen el compromiso de promover la protección de civiles en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz a través de la adecuada capacitación y adiestramiento del personal desplegado a tal efecto,

*Dando la bienvenida* a la creación de nuevos mecanismos regionales de diálogo, coordinación y cooperación en materia de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, como el intercambio de información, experiencias y formación, que coadyuven a la implementación de los mandatos de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

*Tomando nota* de que el Informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz del período de sesiones sustantivo de 2023, en su artículo 56, "acoge con satisfacción la Primera Conferencia Latinoamericana y Caribeña sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, que se celebró en Lima (Perú) en septiembre de 2022".

*Considerando* que en la Declaración de Lima, los Señores/as Ministros y Ministras de Defensa y/o sus equivalentes de América Latina y el Caribe acordaron "crear una red regional en el campo de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, entre los Ministerios de Defensa y/o sus equivalentes de los países de la región, que se denominará Red Latinoamericana y del Caribe para la Cooperación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz - RELACOPAZ".



Naciones  
Unidas



Ministerio de Defensa  
Argentina

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*





II Conferencia de América Latina y del Caribe  
sobre Operaciones de Paz de la Organización  
de las Naciones Unidas

10. Que la participación de observadores pertenecientes a Ministerios de Defensa y/o equivalentes no miembros de la RELACOPAZ debe realizarse mediante el consenso entre los firmantes de esta Declaración.

11. El agradecimiento a la República Argentina por la iniciativa de presidir y coordinar la realización de la II Conferencia de América Latina y del Caribe sobre Operaciones de Paz de la Organización de las Naciones Unidas (II ALCONU).

12. Su agradecimiento también a la República del Paraguay por la conformidad y compromiso de presidir y coordinar la realización de la III Conferencia de América Latina y del Caribe sobre Operaciones de Paz de la Organización de las Naciones Unidas (III ALCONU) en el año 2025, contrayendo las responsabilidades que se expresan a continuación:

- a) Asumir también la Presidencia Pro Témpore de la RELACOPAZ por el mismo período de tiempo, tal como lo establece el Estatuto Constitutivo de dicha Red.
- b) Confeccionar un calendario anual de las actividades que la RELACOPAZ llevará a cabo durante su Presidencia, tomando en consideración, cuando resultare conveniente y/o complementario, las actividades trazadas por la ALCOPAZ cada año. Dicho calendario debe incluir la realización de la III ALCONU y la coordinación de reuniones preparatorias para dicha Conferencia y para la redacción consensuada de la Declaración resultante de la misma.
- c) Solicitar a cada uno de los firmantes de esta Declaración y miembros de la RELACOPAZ el envío de un informe breve que refleje y enumere las actividades vinculadas a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas que han materializado hasta la actualidad.
- d) Reunir la información presentada por los Participantes y constituir un punto de redirección de la misma para facilitar la transparencia, la cooperación y el debido intercambio entre los miembros de la Red.

\*\*Nota: Se precisa que, aunque el texto incorpora el término "Operaciones de Mantenimiento de la Paz", se deja registro de que algunos países, de acuerdo a su normativa nacional se refieren a aquellas como "Operaciones de Paz".



*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'AL', 'DC', 'OL', 'my', 'A', and 'Ry']*

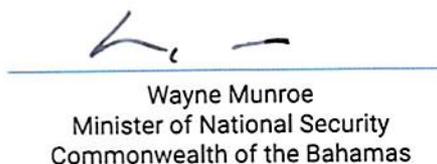
*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Wemy', '3-7', and 'A']*



II Conferencia de América Latina y del Caribe  
sobre Operaciones de Paz de la Organización  
de las Naciones Unidas



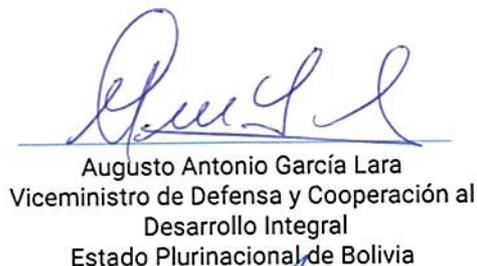
Jorge Taiana  
Ministro de Defensa  
República Argentina



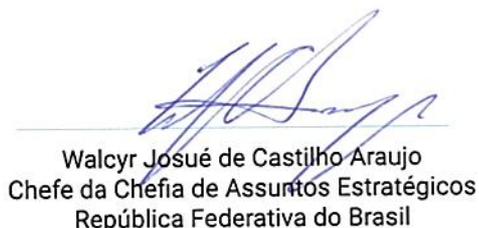
Wayne Munroe  
Minister of National Security  
Commonwealth of the Bahamas



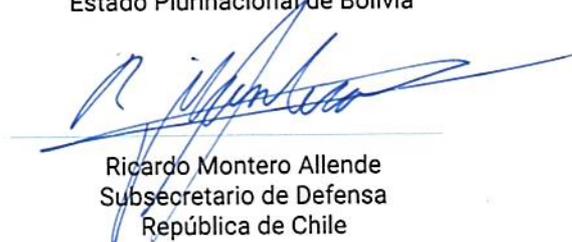
Errington Ricardo Shurland  
Chief of Staff Barbados Defence Force  
Barbados



Augusto Antonio García Lara  
Viceministro de Defensa y Cooperación al  
Desarrollo Integral  
Estado Plurinacional de Bolivia



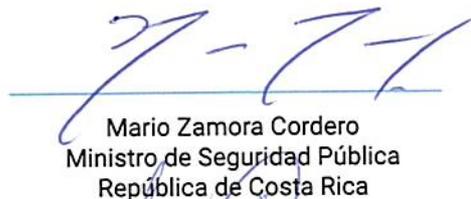
Walcyr Josué de Castilho Araujo  
Chefe da Chefia de Assuntos Estratégicos  
República Federativa do Brasil



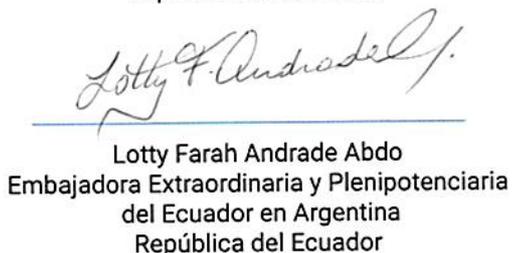
Ricardo Montero Allende  
Subsecretario de Defensa  
República de Chile



Diana Esperanza Castillo Castro  
Directora de Relaciones Internacionales  
y Cooperación  
República de Colombia



Mario Zamora Cordero  
Ministro de Seguridad Pública  
República de Costa Rica



Lotty Farah Andrade Abdo  
Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria  
del Ecuador en Argentina  
República del Ecuador



Wiliam Arnulfo López Chay  
Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional  
República de Guatemala



II Conferencia de América Latina y del Caribe  
sobre Operaciones de Paz de la Organización  
de las Naciones Unidas

A handwritten signature in black ink, appearing to read "LAF", written over a horizontal blue line.

Lorraine Allison Foster  
Adjutant General of the Guyana Defence Force  
Co-operative Republic of Guyana

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Enold Joseph", written over a horizontal blue line.

Enold Joseph  
Ministre de la Défense  
République d'Haïti

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alberto Flores Florián", written over a horizontal blue line.

Alberto Flores Florián  
Subjefe de Doctrina Militar del Estado  
Mayor Conjunto de la Defensa Nacional  
Estados Unidos Mexicanos

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Oscar Luis Gonzalez Cañete", written over a horizontal blue line.

Oscar Luis Gonzalez Cañete  
Ministro de Defensa Nacional  
República del Paraguay

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jorge Luis Chaparro Pinto", written over a horizontal blue line.

Jorge Luis Chaparro Pinto  
Viceministro de Políticas para la Defensa  
República del Perú

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Javier García Duchini", written over a horizontal blue line.

Javier García Duchini  
Ministro de Defensa Nacional  
República Oriental del Uruguay